

DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación
Gubernamental
SECCIÓN: Fiscalización
No. DE OFICIO: OCEG 03/033/2018
ART 96 Fracción I, III, V, VI.
EXPEDIENTE: Auditorias
ASUNTO: Informe de revisión a Egresos
de Noviembre y Diciembre
2017.



Navojoa, Sonora, a 26 de Marzo del 2018

"2018: "Año de la Salud".

Lic. Alejandro Russo Gomez
Director de Rastro Municipal
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez, aprovecho la ocasión para informarle que el H. Ayuntamiento cuenta con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público. Dentro de los objetivos estratégicos para controlar la **legalidad y eficiencia** de los actos administrativos, se cuenta con la corroboración de la totalidad del marco legal vigente, tanto de aplicación General, Federal, Estatal como Municipal. En ese tenor y en concordancia con nuestra Metodología para la Fiscalización, en cumplimiento a nuestro Manual de Procedimientos numeral 3.5 y en seguimiento al oficio No. OCEG 03/012/2018, le presentamos el siguiente informe.

Con base en la revisión llevada a cabo a los Egresos de los periodos de noviembre y diciembre de 2017, me permito comunicarle que no se encontraron hallazgos que informar en los periodos revisados.

Lo anterior de acuerdo a las facultades que la **Ley de Gobierno y Administración Municipal** me confiere en los artículos 96 fracción I, III, V, VI y el Art. 7, 8 y 88 de la **Ley Estatal de Responsabilidades**.

Sin otro particular, le reitero mis respetos, y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C.P.C. y P.C.C.A. MARIO JORGE TERMINEL SIQUEIROS M.A.N.F. - M.A.P.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL



*Recibido
Municipio
27/03/18*